

ADMINISTRACIÓN LOCAL

FUENGIROLA

Secretaría General

Anuncio

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo del año 2018, aprobó la designación de miembros de la Mesa de Contratación con carácter permanente, cuyo texto es del siguiente tenor literal:

U.3. De conformidad con la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Organización Interior, doña Isabel González Estévez, en relación a la designación de los miembros de la mesa de contratación y al amparo de lo previsto en la disposición adicional 2.ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 272, de 9 de noviembre de 2017, y en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, del Ministerio de Economía y Hacienda, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y al objeto de dar mayor agilidad en los procedimientos de contratación administrativa que tramita este Ayuntamiento.

Visto y conocido el informe, de fecha 9 de marzo de 2018, emitido por la Asesoría Jurídica Municipal.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes, acuerda:

Primero. Designar como miembros de la mesa de contratación de este Ayuntamiento, con carácter permanente, a las siguientes personas:

Presidenta

- Doña Ana María Mula Redruello, Alcaldesa-Presidenta.
Suplente: Doña Ana Carmen Mata Rico, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales

- Don Francisco José García Martínez, Secretario General.
Suplente: Don Francisco Miguel García Ardila, Vicesecretario.
 - Don Juan Ramón González Carnero, Interventor Municipal.
Suplente: Don Miguel Ángel Gutiérrez Vela, Viceinterventor.
 - Doña Isabel González Estévez, Concejala.
Suplente: Doña María Hernández Martín, Concejala.
 - Don Marco Castro Fernández, laboral fijo.
 - Doña María Luisa Blanco Pérez, laboral fija.
- Suplentes:
- Doña Rocío Rivas Gutiérrez, laboral fija.
 - Doña Ana María Moreno Calzado, laboral fija.
 - Don José María Millán Franco, laboral fijo.
 - Doña Elisabeth Ordoñez Buch, laboral fija.

Secretaria de la mesa

- Doña María Josefa Cuevas Rayo, funcionaria de carrera.
Suplente: Doña Beatriz Gutiérrez Medinilla, funcionaria de carrera.
2.ª suplente: Doña Magdalena Sancho Arias, funcionaria de carrera.
3.ª suplente: Doña María Borrego Márquez, funcionaria de carrera.
4.ª suplente: Doña Aurora Hinojosa Jiménez, funcionaria de carrera.



Segundo. Publicar el correspondiente acuerdo en el perfil del contratante y en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Tercero. Notificar el contenido del citado a cuerdo a los miembros titulares y suplentes anteriormente relacionados

Fuengirola, 9 de marzo de 2018.

La Concejala de Régimen Interior por Decreto 6865/2015, firmado: Isabel González Estévez.

2162/2018